



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente de Todos
Concejal Gabriel A. De La Vega

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	22 MAR. 2023 Hs. 12:32
Numero:	96 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Dajana Ayelen Legislación

NOTA N° 40 / 2023

Letra: GDV- Bloque FDT

Ushuaia, 22 de Marzo de 2023.-

Señor Presidente,

Concejo Deliberante Ushuaia

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio a los señores Concejales y señoras Concejales a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el siguiente Proyecto de Resolución, para ser tratado en la próxima sesión ordinaria.

En el mismo tiene por objeto OTORGAR la distinción de Ciudadano Destacado Post Mortem de la ciudad de Ushuaia, al señor Víctor "Tanguito" MEJÍAS.-

El proyecto se presenta acompañado de los correspondientes fundamentos, tal lo establece el art. 94 del Reglamento interno de este cuerpo.

**SEÑOR
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**
Dn. Juan Carlos Pino

S / D

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (FDT)
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente de Todos
Concejal Gabriel A. De La Vega

"2023 — 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

FUNDAMENTOS

Las diferentes realidades sociales de nuestra sociedad muchas veces hacen débil la búsqueda de nuestra identidad cultural, este proyecto busca emplear la herramienta portadora del cambio, poniendo en valor a los grandes baluartes de nuestra ciudad, como es en este caso Víctor "Tanguito" Mejías. En pos de fortalecer la memoria y resistir desde la cultura mediante la participación e invitación del colectivo de artistas locales, la comunidad de pescadores, conjuntamente con el municipio y toda la sociedad buscaremos hacer "La silenciosa revolución de la identidad y memoria" homenajeando a esta celebridad, antiguo poblador, insustituible que lamentablemente se nos ha ido en tiempos de pandemia.

Con la ausencia de este gran artista, y el más prestigioso guía y pescador de la provincia. la ciudad ha quedado con un gran vacío. Víctor Mejías fue un mítico pescador local, amante de la poesía y cantor de tangos. En su manera de decir cada palabra llevaba un mensaje melancólico y profundo, que con su particular forma de interpretar supo ganarse el respeto de la comunidad artística. La pesca con mosca lo llevó a recorrer el mundo exponiendo esta disciplina. En la provincia el reconocimiento fue de todos sus pares hasta parte de un río lleva su nombre "El Pozo de Tanguito" en reconocimiento a su gran destreza en el arte de la pesca. Fue un incansable divulgador tanto del tango como de la pesca con mosca, siendo el artífice de la primera escuela municipal de pesca en la ciudad.

Por todo lo antes expresado, solicito a mis pares el acompañamiento con su voto positivo del presente Proyecto de Resolución, tanto en general como en particular. -

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente de Todos
Concejal Gabriel A. De La Vega

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. - OTORGAR la distinción de Ciudadano Destacado **Post Mortem** de la ciudad de Ushuaia, al señor Víctor "Tanguito" Mejías, mítico pescador, promotor y artífice de la primera escuela de pesca con mosca de nuestra ciudad además de ser un eximio miembro de la comunidad artística local distinguiéndose como un prestigioso cantor de tango.

ARTÍCULO 2°. - REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.



GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia